

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 79 Fecha Estado: 21/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320180062400	Ejecutivo Singular	P Y C PROPIEDADES S.A.S	SONIA DIAZ DELGADO	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitudes – remite a auto del 26 de octubre de 2021 Ordena compartir acceso al expediente	20/05/2024		
05001400300320210046300	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO JALIL HINCAPIE	WILLIAM MARIN HENAO	Auto pone en conocimiento Nombra curador Ad-Litem	20/05/2024		
05001400300320230090600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	FELIX EDUARDO FUENTES NORIEGA	BBVA	Auto requiere Anuncia sentencia anticipada Requiere previo a reconocer personería a la firma Agudelo Abogados Asociados S.A.S. Dispone incorporar pronunciamiento proveniente de dominio electrónico relacionado con Banco Davivienda	20/05/2024		
05001400300320230114200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARGER CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento Nombra curador Ad-Litem	20/05/2024		
05001400300320230142800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	WILFER STIVEN GIRALDO BRAN	BANCOLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento Releva liquidadora y nombra a la Dra. Lina María Velásquez Restrepo Requiere al deudor Wilfer Stiven Giraldo Bran so pena DT Ordena por conducto de la Secretaría notificar por aviso a la cónyuge del deudor Pone en conocimiento informes Juzgados Pone en conocimiento respuestas GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, PROCRÉDITO – FENALCO y CIFÍN –TRANSUNIÓN Dispone requerir a la Secretaría en pro de que remita los avisos a los acreedores y reenvíe oficio a la DIAN	20/05/2024		
05001400300320230160300	Ejecutivo Singular	VICTORIA EUGENIA GOMEZ MOLINA	OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ GUZMAN	Auto Ordena Remitir Acepta renuncia poder Reconoce personería apoderado demandante Remite a auto del 29/01/2024 que rechazó la demanda	20/05/2024		

ESTADO No 79		Fecha Estado: 21/05/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230166700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ALBEY DUVAN VALDERRAMA GARCIA	COPERATIVA JFK	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuestas GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, PROCRÉDITO – FENALCO y CIFÍN –TRANSUNIÓN Ordena por conducto de la Secretaría notificar por aviso a la cónyuge del deudor Dispone incorporar pago honorarios liquidadora Reconoce personería al abogado Jonathan Stivell Anzola Sánchez Requiere previo a reconocerle personería al abogado Fabián Leonardo Rojas Vidarte Dispone incorporar saldos cancelados por el programa Somos Grupo EPM Avocar conocimiento del proceso ejecutivo con radicado 05001 40 03 017 2022 01254 00 y requiere previo aceptar cesión del Banco de Occidente S.A. Dispone requerir a la Secretaría en pro de que remita los avisos a los acreedores e inscriba el auto de apertura en el TYBA Dispone remitir link por Secretaría a abogadoanzola@hotmail.com	20/05/2024		
05001400300320230170600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	AQUA ESSENCE SAS	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Banco de Occidente / Bancolombia Requiere por desistimiento tácito	20/05/2024		
05001400300320230185500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JULIO CESAR ZULUAGA DUQUE	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Transunión Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/05/2024		
05001400300320240012500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA REGINA OCAMPO LOAIZA	Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/05/2024		
05001400300320240012500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA REGINA OCAMPO LOAIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024		
05001400300320240014200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUIS ARTURO RAMIREZ MAYA	Auto decreta embargo Decreta embargo Ordena oficiar. .	20/05/2024		
05001400300320240014200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUIS ARTURO RAMIREZ MAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320240017200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MANUEL HUMBERTO MORENO INCEL	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	20/05/2024		
05001400300320240017200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MANUEL HUMBERTO MORENO INCEL	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024		
05001400300320240020400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FIDEL ANTONIO VELASQUEZ CATAÑO	Auto decreta embargo Decreta embargo. . El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/05/2024		
05001400300320240020400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FIDEL ANTONIO VELASQUEZ CATAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024		
05001400300320240021300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	DIEGO ALBERTO JIMENEZ SANCHEZ	Auto requiere Requiere allegar constancia acreditación correo electrónico demandado	20/05/2024		
05001400300320240031200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	SANTIAGO ALMANZA RODRIGUEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar Decreta embargo. . El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/05/2024		
05001400300320240031200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	SANTIAGO ALMANZA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024		
05001400300320240035500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JANNETH CANO BETANCUR	Auto ordena oficiar Ordena oficiar Requiere demandante previo decreto de embargos. . El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/05/2024		
05001400300320240035500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JANNETH CANO BETANCUR	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024		

ESTADO No 79		Fecha Estado: 21/05/2024			Página: 4
05001400300320240037400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	JOSE CARLOS TURIZO HERNANDEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo. . El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	20/05/2024
05001400300320240037400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	JOSE CARLOS TURIZO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024
05001400300320240038400	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDUVIER LOAIZA CANO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	20/05/2024
05001400300320240038400	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDUVIER LOAIZA CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	20/05/2024
05001400300320240039400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	DORA ELSY VANEGAS VELEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	20/05/2024
05001400300320240040600	Ejecutivo Singular	MACOM RENTAL SAS	INTERNATIONAL GREEN PRODUCTS CORP	Auto Ordena Remitir Remite demanda JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CARTAGENA (R).	20/05/2024
05001400300320240049900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	ORFARI ANDREA PUERTA JARAMILLO	Auto requiere Requiere allegar constancia acreditación correo electrónico demandado	20/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS FELIPE SUÁREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)